

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2020

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Índice  
31 de Diciembre de 2020

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera</b>	1-6
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General	7-8
Estado de Resultados	9
Estado de Flujos de Efectivo	10-11
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	12
Notas a los Estados Financieros	13-59



## Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, matriz solamente, (en lo adelante “la Asociación”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, matriz solamente, al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “SIB”), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Página 2

### **Asunto clave de auditoría**

### **Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto**

#### Provisión para créditos

Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría, debido a la importancia de la cartera de créditos sobre la cual se estima la provisión para créditos y a que la administración de la Asociación requiere de análisis y el uso de juicios en la determinación de la provisión, de acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes. Además, la Asociación está sujeta a requerimientos de la SIB con respecto al cumplimiento de niveles mínimos de provisión para créditos.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos asciende a RD\$23,651 millones y la provisión para créditos asciende a RD\$846 millones, que representa 3.7% de la cartera de créditos, con un efecto de gasto en los resultados del año de RD\$513 millones.

De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, los créditos se clasifican en comerciales (estos a su vez en mayores, medianos y menores deudores), microcréditos, de consumo e hipotecarios. La provisión para créditos es determinada en base a los procedimientos indicados en la Nota 2 a los estados financieros que, en resumen, resultan de otorgar a los deudores una clasificación de riesgo que se basa en:

- Mayores deudores: análisis de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país.
- Medianos deudores: análisis del comportamiento de pago, ajustado conforme a una evaluación simplificada del deudor, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado.
- Los demás deudores: se basa en los días de atraso.

Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a criterios y porcentajes de admisibilidad establecidos por las regulaciones.

Ver Notas 2.6 y 12 a los estados financieros.

Los principales procedimientos de auditoría realizados a la provisión para créditos incluyen una combinación de pruebas de controles y sustantivas, según se indica:

- Entendimos, evaluamos y probamos la efectividad operativa de los controles claves existentes en los procesos relevantes de la cartera de créditos;
- Obtuvimos del sistema de información de créditos de la Asociación, los reportes auxiliares de préstamos y verificamos su conciliación con los estados financieros;
- Para una muestra de deudores, obtuvimos confirmaciones de los saldos adeudados por estos;
- Seleccionamos una muestra de mayores deudores comerciales y verificamos la clasificación de riesgo de estos mediante el análisis de: a) la autoevaluación realizada por la Asociación sobre la capacidad de pago de los deudores, basada en los principales indicadores que resultan de la información financiera de estos, b) el comportamiento de pago de los deudores, tanto en la Asociación como en el sistema financiero del país, y c) comparamos la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación con la clasificación del sistema financiero dominicano.
- Para una muestra de los demás deudores, verificamos la clasificación de riesgo realizada por la Asociación en función al comportamiento de pago y, además, para el caso específico de los medianos deudores comerciales, verificamos la evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Página 3

<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto</b>
<u>Provisión para créditos</u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para todos los deudores, ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión requerida de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y comparamos con la provisión constituida por la Asociación.</li><li>• Mediante técnicas asistidas por el computador y la aplicación de criterios de riesgo, verificamos la clasificación y constitución de provisión sobre créditos reestructurados.</li><li>• Para una muestra de deudores, verificamos que las tasaciones de las garantías hayan sido efectuadas por tasadores que cumplen con los requisitos de la SIB y que estas tasaciones estuvieran vigentes. Observamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos por el REA. Para los casos en que la garantía se basa en el valor asegurado, verificamos los valores utilizados en el cómputo de garantía con las pólizas de seguro emitidas por entidades aseguradoras autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.</li><li>• Verificamos que se incluyen las divulgaciones requeridas por la SIB en los estados financieros sobre los efectos del COVID 19 en la cartera de créditos.</li></ul>

#### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la SIB.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Página 4

### **Otra información**

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que obtuvimos antes de la fecha de este informe del auditor, y la otra parte de la Memoria Anual, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de esa fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Cuando leamos la otra parte de la Memoria Anual correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros**

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la SIB, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Página 5

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

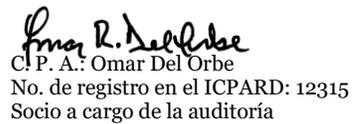


A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Página 6

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos el asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de auditoría. Describimos ese asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

The signature of PricewaterhouseCoopers is written in a cursive, handwritten style.

No. de registro en la SIB A-004-0101

The signature of Omar Del Orbe is written in a cursive, handwritten style.

C. P. A.: Omar Del Orbe  
No. de registro en el ICPARD: 12315  
Socio a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2021

**Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos**  
**(Matriz Solamente)**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>31 de Diciembre de</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	336,601,431	311,724,062
Banco Central	1,222,006,551	1,593,724,378
Bancos del país	604,725,307	443,446,223
Bancos del extranjero	227,352,701	165,142,260
Otras disponibilidades	9,277,779	27,438,786
	2,399,963,769	2,541,475,709
<b>Inversiones (Notas 5 y 12)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	7,608,925,162	3,173,610,795
Rendimientos por cobrar	148,825,981	99,123,279
Provisión para inversiones	(8,402,659)	(125,267)
	7,749,348,484	3,272,608,807
<b>Cartera de créditos (Notas 6 y 12)</b>		
Vigente	22,440,744,347	24,126,303,520
Reestructurada	884,479	37,591,516
Vencida	483,336,556	452,824,449
Cobranza judicial	24,475,563	45,538,564
Rendimientos por cobrar	701,139,977	243,007,029
Provisiones para créditos	(846,494,004)	(622,058,407)
	22,804,086,918	24,283,206,671
<b>Cuentas por cobrar (Nota 7)</b>	216,148,436	152,207,924
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	236,660,770	218,847,731
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(149,275,681)	(137,767,901)
	87,385,089	81,079,830
<b>Inversiones en acciones (Notas 9 y 12)</b>		
Inversiones en acciones	209,600,301	203,267,001
Provisión para inversiones en acciones	(5,171,343)	(5,108,010)
	204,428,958	198,158,991
<b>Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)</b>		
Propiedades, muebles y equipo	1,473,064,660	1,476,966,992
Depreciación acumulada	(263,243,831)	(229,224,189)
	1,209,820,829	1,247,742,803
<b>Otros activos (Nota 11)</b>		
Cargos diferidos	139,700,690	111,399,708
Activos diversos	16,299,950	17,328,857
	156,000,640	128,728,565
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>34,827,183,123</b>	<b>31,905,209,300</b>
Cuentas contingentes (Nota 22)	1,317,756,892	1,512,549,718
Cuentas de orden (Nota 23)	50,460,262,436	47,578,737,041

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Balance General  
(Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de	
	2020	2019
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 13)</b>		
De ahorro	10,548,440,884	8,018,014,845
A plazo	2,087,043	2,043,341
Intereses por pagar	11,246	17,932
	<u>10,550,539,173</u>	<u>8,020,076,118</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)</b>		
De instituciones financieras del país	16,362,219	20,066,997
Intereses por pagar	528	490
	<u>16,362,747</u>	<u>20,067,487</u>
<b>Fondos tomados a préstamos (Nota 15)</b>		
Del Banco Central	630,331,495	
Intereses por pagar	1,082,197	
	<u>631,413,692</u>	
<b>Valores en circulación (Nota 16)</b>		
Títulos y valores	16,325,915,593	17,571,263,741
Intereses por pagar	44,365,839	55,767,432
	<u>16,370,281,432</u>	<u>17,627,031,173</u>
<b>Otros pasivos (Nota 17)</b>		
	<u>1,372,428,834</u>	<u>679,338,671</u>
<b>Obligaciones subordinadas (Nota 18)</b>		
Deuda subordinada	997,061,609	996,278,036
Intereses por pagar	33,575,343	33,575,343
	<u>1,030,636,952</u>	<u>1,029,853,379</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>29,971,662,830</u>	<u>27,376,366,828</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Otras reservas patrimoniales (Nota 20)	2,006,560,771	1,965,992,538
Superávit por revaluación	365,019,859	365,019,859
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,197,830,075	1,792,435,163
Resultado del ejercicio	286,109,588	405,394,912
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>4,855,520,293</u>	<u>4,528,842,472</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>34,827,183,123</u>	<u>31,905,209,300</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>1,317,756,892</u>	<u>1,512,549,718</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>50,460,262,436</u>	<u>47,578,737,041</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Francisco E. Melo Chalas  
Vicepresidente Ejecutivo Gerente  
General

  
Silvano Guzmán Ieromazzo  
Vicepresidente de Finanzas y  
Tesorería

  
Riquelme De León Ysa  
Contador General

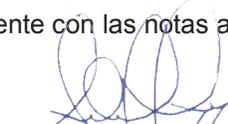
# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2020	2019
<b>Ingresos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,265,072,867	3,465,607,683
Intereses por inversiones	443,012,321	481,661,087
Ganancia por inversiones	11,972,056	23,304,690
	<u>3,720,057,244</u>	<u>3,970,573,460</u>
<b>Gastos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses por captaciones	(1,267,366,452)	(1,617,147,088)
Pérdida por inversiones	(50,739,832)	(75,206,332)
Intereses y comisiones por financiamiento	(5,695,624)	
	<u>(1,323,801,908)</u>	<u>(1,692,353,420)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>2,396,255,336</u>	<u>2,278,220,040</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(513,262,560)	(290,738,168)
Provisión para inversiones	(2,537,415)	(1,502,208)
	<u>(515,799,975)</u>	<u>(292,240,376)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,880,455,361</u>	<u>1,985,979,664</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio</b>	<u>16,242,142</u>	<u>(790,484)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	780,386,781	700,993,710
Comisiones por cambio	78,943,745	53,550,713
Ingresos diversos	27,649,278	27,553,617
	<u>886,979,804</u>	<u>782,098,040</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(105,830,817)	(85,860,401)
Gastos diversos	(40,351,071)	(17,209,544)
	<u>(146,181,888)</u>	<u>(103,069,945)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(1,215,990,483)	(1,264,135,639)
Servicios de terceros	(271,198,299)	(277,019,084)
Depreciación y amortización	(79,694,438)	(66,191,616)
Otras provisiones (Nota 12)	(64,185,444)	(14,163,926)
Otros gastos	(603,479,451)	(623,312,204)
	<u>(2,234,548,115)</u>	<u>(2,244,822,469)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>402,947,304</u>	<u>419,394,806</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 26)</b>		
Otros ingresos	84,129,067	124,345,526
Otros gastos	(56,627,733)	(29,086,308)
	<u>27,501,334</u>	<u>95,259,218</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>430,448,638</u>	<u>514,654,024</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(103,770,817)	(56,942,152)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>326,677,821</u>	<u>457,711,872</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Francisco E. Melo Chalas  
Vicepresidente Ejecutivo Gerente  
General

  
Silvano Guzmán Jeromazzo  
Vicepresidente de Finanzas y  
Tesorería

  
Riquerme De León Ysa  
Contador General

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	2,780,937,913	3,439,086,364
Otros ingresos financieros cobrados	354,541,842	547,696,421
Otros ingresos operacionales cobrados	886,979,804	782,098,048
Intereses pagados por captaciones	(1,278,774,694)	(1,631,852,525)
Intereses pagados por financiamientos	(4,613,427)	
Gastos generales y administrativos pagados	(1,844,783,937)	(2,013,627,544)
Otros gastos operacionales pagados	(146,181,888)	(52,251,807)
Impuesto sobre la renta pagado	(85,174,394)	(46,375,502)
Pagos diversos por actividades de operación	376,486,841	(295,085,683)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,039,418,060</u>	<u>729,687,772</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(4,441,647,667)	3,251,176,264
Créditos otorgados	(8,033,254,689)	(12,607,896,655)
Créditos cobrados	9,384,682,818	10,738,935,961
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(44,064,778)	(45,125,199)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipo	2,364,515	7,234,959
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	38,457,919	122,891,090
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión</b>	<u>(3,093,461,882)</u>	<u>1,467,216,420</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	93,613,405,407	74,074,611,962
Devolución de captaciones	(92,331,988,592)	(76,311,598,610)
Fondos tomados a préstamos	630,331,495	
Deuda subordinada	783,572	783,572
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>1,912,531,882</u>	<u>(2,236,203,076)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO</b>	(141,511,940)	(39,298,884)
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>2,541,475,709</u>	<u>2,580,774,593</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>2,399,963,769</u>	<u>2,541,475,709</u>

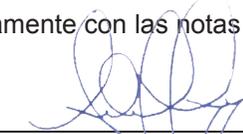
# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2020	2019
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>326,677,821</u>	<u>457,711,872</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	513,262,560	290,738,168
Inversiones	2,600,747	2,089,543
Rendimientos por cobrar	63,086,396	11,114,975
Bienes recibidos en recuperación de créditos	942,395	1,943,321
Operaciones contingentes	93,321	518,295
Depreciación y amortización	79,694,437	66,191,616
Beneficios al personal y otras provisiones	245,884,296	155,094,294
Impuesto sobre la renta diferido	(20,739,710)	(40,660,034)
Impuesto sobre la renta	124,510,527	97,602,186
Recuperación de créditos castigados en bienes		(3,930,528)
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipo	(72,200)	(6,154,549)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,232,026)	(26,110,092)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,797,970	2,119,549
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,323,699	1,266,465
Otros ingresos (gastos)		187,728
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(533,837,657)	91,415,663
Cuentas por cobrar	(63,940,512)	(19,485,067)
Cargos diferidos	(28,300,982)	(61,626,928)
Activos diversos	1,028,907	3,385,857
Cargos por pagar	(10,326,044)	(14,705,437)
Otros pasivos	<u>343,964,115</u>	<u>(279,019,125)</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>712,740,239</u>	<u>271,975,900</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,039,418,060</u>	<u>729,687,772</u>

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <hr style="width: 100%;"/> <p>Francisco E. Melo Chalas Vicepresidente Ejecutivo Gerente General</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Silvano Guzmán Jeromazzo Vicepresidente de Finanzas y Tesorería</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Riquelme De León Ysa Contador General</p>
--	--	--

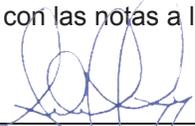
# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2019	1,913,675,578	3,766,118	1,449,206,296	343,228,867	3,709,876,859
Transferencia a resultados acumulados			343,228,867	(343,228,867)	
Resultado del ejercicio				457,711,872	457,711,872
Superávit por revaluación		494,798,704			494,798,704
Impuesto diferido por revaluación terrenos y edificaciones		(133,544,963)			(133,544,963)
Transferencia a otras reservas patrimoniales	52,316,960			(52,316,960)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,965,992,538	365,019,859	1,792,435,163	405,394,912	4,528,842,472
Transferencia a resultados acumulados			405,394,912	(405,394,912)	
Resultado del ejercicio				326,677,821	326,677,821
Transferencia a otras reservas patrimoniales	40,568,233			(40,568,233)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>2,006,560,771</u>	<u>365,019,859</u>	<u>2,197,830,075</u>	<u>286,109,588</u>	<u>4,855,520,293</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Francisco E. Melo Chalas  
Vicepresidente Ejecutivo Gerente General

  
Silvano Guzmán Jeromazzo  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
Riquerme De León Ysa  
Contador General

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## 1. Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”) fue organizada el 14 de julio de 1972 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, y tiene su sede en la Avenida 27 de febrero No. 218, Santo Domingo.

Es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Freddy A. Reyes Pérez	Presidente
Francisco E. Melo Chalas	Vicepresidente Ejecutivo Gerente General
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo Subgerente General
Joe Lugo López	Vicepresidente Operaciones y Tecnología
Silvano Guzmán Ieromazzo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Estela Sánchez Mejía	Vicepresidente de Legal
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejada	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Claudia Espinal Pérez	Vicepresidente de Banca Persona
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Roberto Moreta	Vicepresidente de Gestión Humana y Administración

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en adelante “Junta Monetaria”) y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos” o “SIB”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2020		2019	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	31	35	31	36
Interior del País	23	23	23	22
	<u>54</u>	<u>58</u>	<u>54</u>	<u>58</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación el 12 de marzo de 2021.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

### ***Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros***

La Asociación prepara sus estados financieros individuales (Matriz Solamente) de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF. Adicionalmente, estos estados financieros se utilizan para cumplir con requerimientos fiscales.

La Asociación también prepara estados financieros consolidados, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los procedimientos establecidos en el Artículo 7 del Reglamento para la Elaboración y Publicación de Estados Financieros Consolidados aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 29 de marzo de 2005. En la consolidación de los estados financieros, la subsidiaria, que es la entidad en la que la Asociación tiene directa o indirectamente interés mayor al 50% del derecho a voto o control sobre las operaciones, ha sido consolidada. Los estados financieros consolidados son públicos como lo requieren las prácticas para las entidades financieras emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Los usuarios de los presentes estados financieros deben leerlos conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, para obtener información completa sobre la posición financiera, resultado de operaciones y cambios en el patrimonio de la Asociación como un todo. Los estados financieros consolidados se pueden obtener directamente de la administración de la Asociación.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que fueron revaluados.

### ***Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias con las NIIF:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
  - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18<sup>avo</sup> mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24<sup>avo</sup> mensual.
  - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden excepto para las operaciones de tarjetas de crédito. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante “Banco Central”) a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de éste.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que el registro de los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia. Los activos intangibles se clasifican como bienes diversos hasta que sean autorizados. Los programas de computación se amortizan en un plazo máximo de 5 años. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Las NIIF requieren que los programas de computación se amortizen durante la vida útil estimada.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2020

---

- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen entre otras, garantías otorgadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xvi) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado como mínimo a cada fecha de reporte, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xvii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, su comportamiento de pago en el sistema financiero, calificaciones de crédito disponibles emitidas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia de Bancos, entre otros, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo menos deterioro o al método patrimonial en los estados individuales. En caso de no tener control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para los instrumentos financieros, las inversiones se registran al valor razonable.
- xviii) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, registró la revaluación de los inmuebles al 30 de septiembre de 2019. Las NIIF establecen que, una vez adoptado el modelo de revaluación, la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

- xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados, en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

### **Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para inversiones, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuestos sobre la renta corriente y diferido, programa de lealtad y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **Inversiones en Valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores, para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la Nota 5.

#### *Provisión para Inversiones en Valores*

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Valores"), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicando los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

#### ***Inversiones en Acciones***

Las inversiones en acciones se registran al que resulte menor entre el costo de adquisición menos provisión y su valor de mercado.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

#### *Provisión para Inversiones en Acciones*

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de las inversiones en valores, acorde con lo establecido por el REA.

La Superintendencia de Bancos autorizó a la Asociación a que registre contablemente a partir de enero 2021, la disminución del valor de una de sus inversiones, tal como se describe en Nota 9.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## ***Cartera de Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

### *Medidas de flexibilización*

La Asociación para aligerar la carga financiera de sus clientes, en apoyo a la situación que vive el país, debido a la propagación del COVID-19 y al impacto que la misma tiene en todos los sectores productivos, implementó un programa de flexibilización, que otorgó 3 meses libre de pago, para los préstamos con menos de treinta (30) días de atraso. A esta medida se acogieron 26,271 clientes con 27,260 préstamos.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas de flexibilización monetaria, con la finalidad de que las entidades de intermediación financiera, dispongan de recursos líquidos para hacer frente a potenciales demandas de créditos por parte de los sectores económicos y público en general, como medidas compensatorias por posible pérdida de ingresos ante una contracción importante en las actividades económicas.

En este sentido, según fue establecido en la Circular SIB: No. 014/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 17 de junio de 2020, durante la vigencia de la flexibilidad para la cartera de créditos, las entidades de intermediación financiera deberán mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020.

El monto determinado como provisión congelada (anclada) corresponde a la provisión constituida sobre el total de créditos reportados en la Central de Riesgo del corte 29 de febrero de 2020. Estas provisiones se mantendrán sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantendrán vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

La Asociación no se acogió a esta medida de flexibilización y ha constituido las provisiones mínimas requeridas, de acuerdo a las normas establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Conforme fue establecido en la Circular No. 004/20 de la Superintendencia de Bancos, del 25 de marzo de 2020, los créditos reestructurados deberán mantener la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo "A", provisión de 0 %, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, que liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024. Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación ha colocado RD\$769 millones.

El 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución, habilitó la ventanilla de liquidez mediante operaciones de reporto con las entidades de intermediación financiera, para el otorgamiento de préstamos destinados a los sectores construcción, manufactura, agropecuario, turismo y exportación. Los créditos otorgados con estos recursos tienen también un tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de mayo de 2021, de clasificación de riesgo "A", 0 % de provisión, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. Asimismo, la Junta Monetaria, a través de la Segunda y cuarta Resolución de fechas 24 de marzo y 22 de julio de 2020, respectivamente, creó la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para otorgar financiamiento a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las entidades de intermediación financiera, con la finalidad de que dichas entidades puedan atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en las localidades que han resultado más afectadas por la pandemia COVID-19. Los créditos otorgados con estos recursos cuentan con el referido tratamiento regulatorio especial, hasta el 31 de julio de 2021.

#### *Provisión para Cartera de Créditos*

El REA, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución del 28 de septiembre de 2017, con entrada en vigencia el 2 de enero de 2018, establece el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios. Los microcréditos son evaluados conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 17 de mayo de 2018.

La cartera comercial está segmentada en 3 (tres) grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema financiero dominicano, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones menores de RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- Medianos Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- Mayores Deudores Comerciales: corresponde a deudores con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2020

---

## Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

## Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- b) *Medianos deudores comerciales:* Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Una vez determinada la clasificación inicial de los Medianos Deudores Comerciales por comportamiento de pago, la clasificación de riesgo se ajusta en función a las pérdidas operativas reportadas en relación al patrimonio. Al igual que en los Mayores Deudores Comerciales, las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- c) *Menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios:* Se determina en base a los días de atraso, considerando la peor morosidad entre sus créditos y sobre la base de una tabla homogénea, establecida en el REA.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero dominicano, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018 aclara que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos, una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

## Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA, estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

## Clasificación contable de los créditos reestructurados

De acuerdo a la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, donde se establecen medidas de flexibilización regulatoria para las Entidades de Intermediación Financiera hasta el 31 de marzo de 2021, para mitigar el impacto del coronavirus (Covid-19) en la economía dominicana, y en la Circular SIB: No. 004-20, del 25 de marzo de 2020, el tratamiento contable a los créditos reestructurados que se realicen bajo el amparo de estas disposiciones deberán ser registrados como un crédito vigente y luego contabilizarse de acuerdo al cumplimiento del plan de pago pactado o contratado, conforme se establece en el Manual de Contabilidad.

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2020

---

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance general, quedando sólo en cuentas de orden, hasta tanto las mismas sean recuperados o condonados. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. De acuerdo con las políticas de la Asociación, un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

### Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes o por empleados de la Asociación, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

### *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de los días de atraso de saldos establecidos por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. Los rendimientos por cobrar de tarjetas de créditos se provisionan a los 60 días.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## **Administración de Cartera Titularizada**

Cuando la Asociación retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de una porción de su cartera de créditos vendida y asume la obligación contractual de cederlos a través de una titularización, la disminución de la cartera de créditos y su correspondiente ganancia o pérdida es registrada al momento de la transferencia.

La cartera de créditos titularizada es registrada en cuentas de orden por los valores bajo su custodia de acuerdo con la morosidad de la misma y su correspondiente provisión mínima requerida. Los pagos de cuotas recibidos diariamente son registrados como otros pasivos para su posterior liquidación y pago a la entidad titularizadora.

## **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

## **Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado**

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 30 de septiembre de 2019, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La Asociación deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

<b><u>Tipo de Activo</u></b>	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipo	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipo	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año (Nota 21).

## **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más cuentas por cobrar que se cancelan.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## *Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos*

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

- Bienes muebles: En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18<sup>avo</sup> mensual.
- Bienes inmuebles: En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24<sup>avo</sup> mensual.
- Títulos valores: Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones preparadas por profesionales independientes o por empleados de la Asociación, se lleva a gasto cuando se conoce.

## **Otros Activos**

Los otros activos comprenden cargos diferidos, intangibles y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, intangibles, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los intangibles incluyen programas informáticos adquiridos por la Asociación que se amortizan en cinco años.

Los activos diversos incluyen inventario de plásticos para tarjetas, obra de arte y papelería. La papelería y plásticos para tarjetas se imputan a resultado a medida que se devenga el gasto. Asimismo, incluyen bienes adquiridos y otros bienes contabilizados a costo, sin exceder su valor estimado de realización.

## **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

## **Costo de Beneficios a Directores y Empleados**

### *Bonificación*

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

### *Plan de Pensiones*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## *Prestaciones Laborales*

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación cesará y no existe posibilidad de cambiar esa decisión.

## *Otros Beneficios*

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

## **Deuda Subordinada**

La Asociación mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **Obligaciones con el Público y Valores en Circulación**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y contratos de participación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

## **Fondos Tomados a Préstamo**

Comprenden las obligaciones derivadas de financiamientos con el Banco Central y el correspondiente cargo de interés por financiamientos pendiente de pago a la fecha del balance general. Los gastos de intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

## **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos**

### *Ingresos y Gastos por Intereses Financieros*

Los ingresos por intereses de cartera de crédito se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos complete 90 días de estar en mora (60 días para tarjetas de crédito). A partir de esta suspensión, los intereses generados por préstamos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando estos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido en la Ley No. 141-15.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

Las medidas de flexibilización descritas en Nota 2 no representaron cambios en la política de reconocimiento de los ingresos, sino en el plan de pago de los clientes y la fecha en la cual se hacían exigibles las cuotas.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, certificados financieros y contratos de participación con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance mínimo mensual.

#### *Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de comisiones por cobranzas y servicios, manejo de tarjetas de débito y crédito, entre otros, se registran en el período en que se generan.

#### *Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos principalmente corresponden a recuperación de activos castigados y por venta de activos, que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurrir.

#### **Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba desprenderse de recursos en el futuro.

#### **Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto sobre la renta para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto sobre la renta es también reconocido directamente en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

#### **Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## *Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 17 y 22.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## **Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

## **Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

## **Deterioro del Valor de los Activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

### **3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2020		2019	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	5,344,293	310,573,436	4,047,571	214,125,403
Cartera de créditos (neto)	568,118	33,015,094	812,657	42,991,368
Cuentas por cobrar	9,188	533,943	11,420	604,117
Total de activos	5,921,599	344,122,473	4,871,648	257,720,888

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020		2019	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	396,170	23,022,662	260,182	13,764,188
Posición larga de moneda extranjera	5,525,429	321,099,811	4,611,466	243,956,700

Los activos y pasivos en moneda extranjera están convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$58.1131: US\$1 (2019: RD\$52.9022: US\$1).

## 4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US\$423,954 (2019: US\$441,664)	336,601,431	311,724,062
Banco Central de la República Dominicana	1,222,006,551	1,593,724,378
Bancos del país, incluye US\$1,008,094 (2019: US\$482,353)	604,725,307	443,446,223
Bancos del extranjero, incluye US\$3,912,245 (2019: US\$3,121,652)	227,352,701	165,142,260
Otras disponibilidades, incluye (2019:US\$1,902)	9,277,779	27,438,786
	<u>2,399,963,769</u>	<u>2,541,475,709</u>

Los depósitos para encaje legal en pesos ascendieron a RD\$1,250,766,273 (2019: RD\$1,593,984,114), excediendo la cantidad mínima requerida.

## 5. Inversiones

Las inversiones en otros instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2020		Monto en RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Tipo de Inversión	Emisor			
Depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	100,000,000	2.50%	2021
Letras de 1 día	Banco Central de la República Dominicana	1,099,648,127	2.88%	2021
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,709,688,584	8.44%	2021-2024
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,744,933,775	8.91%	2021-2025
Bonos cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	1,552,737,030	6.40%	2021
Bonos del Gobierno Central	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,089,296,949	8.88%	2022-2032

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

31 de diciembre de 2020				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Certificados de depósitos	Bancos Múltiples	202,209,697	5.31%	2021
Certificados e depósitos	Bancos de Ahorros y Créditos Sociedad Titularizadora	50,000,000	6.25%	2021
Bonos titularizados	Dominicana, S A. (TIDOM)	<u>60,411,000</u>	10.74%	2035
		7,608,925,162		
Rendimientos por cobrar		148,825,981		
Provisión para inversiones		<u>(8,402,659)</u>		
		<u>7,749,348,484</u>		
31 de diciembre de 2019				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,902,560,585	8.79%	2021-2025
Bonos del Gobierno Central	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,258,550,210	8.80%	2022-2032
Certificados de depósito	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	<u>12,500,000</u>	7.00%	2020
		3,173,610,795		
Rendimientos por cobrar		99,123,279		
Provisión para inversiones		<u>(125,267)</u>		
		<u>3,272,608,807</u>		

Al 31 de diciembre de 2020 existen inversiones en valores restringidas por RD\$1,194,830,000 en el Banco Central como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y mipymes a través de las Entidades de Intermediación Financiera, conforme a la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones en valores restringidas en Banco Central ascendieron a RD\$500 millones.

Al 31 de diciembre de 2020 existen inversiones restringidas por RD\$138,000,000 en el Ministerio de Hacienda, como parte del plan de contingencia de liquidez.

## 6. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito consiste de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos, incluye US\$9,645 (2019: US\$8,451)	<u>4,945,748,511</u>	<u>5,180,174,263</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	<b>2020 RD\$</b>	<b>2019 RD\$</b>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$594,433 (2019: US\$858,967)	313,954,998	379,885,159
Préstamos de consumo	3,650,871,073	4,288,390,461
	<u>3,964,826,071</u>	<u>4,668,275,620</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	12,799,141,165	13,616,005,150
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	1,239,725,198	1,197,803,016
	<u>14,038,866,363</u>	<u>14,813,808,166</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$64,444 (2019: US\$48,420)	701,139,977	243,007,029
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$100,404 (2019: US\$103,181)	(846,494,004)	(622,058,407)
	<u>22,804,086,918</u>	<u>24,283,206,671</u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<b>2020 RD\$</b>	<b>2019 RD\$</b>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$4,370 (2019: US\$5,000)	2,390,882,797	2,295,971,505
Reestructurados		34,216,163
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$3,004 (2019: US\$3,451)	550,854	595,886
Por más de 90 días, incluye US\$2,271	28,761,660	33,055,402
	<u>2,420,195,311</u>	<u>2,363,838,956</u>
<u>Microempresas:</u>		
Vigente	2,471,909,190	2,709,817,111
Vencida		
De 31 a 90 días	1,605,807	2,365,313
Por más de 90 días	47,165,806	95,442,978
Reestructurados	884,479	1,040,384
Cobranza judicial	3,876,769	3,876,770
	<u>2,525,442,051</u>	<u>2,812,542,556</u>
<u>Microcréditos:</u>		
Vigente	34,352	3,237,778
Vencida		
De 31 a 90 días		46,661
Por más de 90 días	76,797	508,312
	<u>111,149</u>	<u>3,792,751</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente, incluye US\$492,447 (2019: US\$748,871)	3,762,154,959	4,451,058,280
Reestructurados		2,334,969

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Vencida		
De 31 a 90 días	7,144,094	7,369,542
Por más de 90 días, incluye US\$101,986 (2019: US\$110,096)	<u>195,527,018</u>	<u>207,512,829</u>
	<u>3,964,826,071</u>	<u>4,668,275,620</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente	13,815,763,049	14,666,218,846
Vencida		
De 31 a 90 días	2,401,296	2,842,919
Por más de 90 días	200,103,224	103,084,607
Cobranza judicial	<u>20,598,794</u>	<u>41,661,794</u>
	<u>14,038,866,363</u>	<u>14,813,808,166</u>
Rendimientos por cobrar por créditos:		
Vigente, incluye US\$33,263 (2019: US\$26,680)	646,668,039	197,755,446
Reestructurados	295	373,920
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$1,095 (2019:US\$155)	14,876,892	12,642,734
Por más de 90 días, incluye US\$30,086 (2019: US\$21,585)	<u>38,603,830</u>	<u>30,335,354</u>
Cobranza judicial	<u>990,921</u>	<u>1,899,575</u>
	<u>701,139,977</u>	<u>243,007,029</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$100,404 (2019: US\$103,181)	<u>(846,494,004)</u>	<u>(622,058,407)</u>
	<u>22,804,086,918</u>	<u>24,283,206,671</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose del capital, rendimientos y provisión de los préstamos reestructurados por tipo de crédito es el siguiente:

	<b>2020</b> <b>Capital</b> <b>RD\$</b>	<b>2020</b> <b>Provisión</b> <b>RD\$</b>
Créditos comerciales	262,609,262	161,207,698
Créditos hipotecarios	185,131,996	40,382,704
Créditos de consumo	<u>178,286,453</u>	<u>115,819,500</u>
	<u>626,027,711</u>	<u>317,409,902</u>
	<b>Rendimientos</b> <b>RD\$</b>	<b>Provisión</b> <b>RD\$</b>
Créditos comerciales	4,862,864	2,990,913
Créditos hipotecarios	1,406,598	446,860
Créditos de consumo	<u>2,282,706</u>	<u>1,384,062</u>
	<u>8,552,168</u>	<u>4,821,835</u>



# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$64,444 (2019: US\$48,420)	701,139,977	243,007,029
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$100,404 (2019: US\$103,181)	<u>(846,494,004)</u>	<u>(622,058,407)</u>
	<u>22,804,086,918</u>	<u>24,283,206,671</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	47,465,082	54,535,766
Pesca	2,356,792	2,891,425
Explotación de minas y canteras	1,938,830	240,055
Industrias manufactureras	301,600,556	95,958,548
Suministro de electricidad, gas, vapor y aires acondicionado	11,807,359	10,464,203
Construcción	863,537,392	842,538,951
Comercio al por mayor y al por menor, incluye US\$3,304 (2019:US\$3,432)	1,352,019,741	1,359,028,967
Alojamientos y servicios de comida menor	134,018,568	137,603,581
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	115,127,358	116,118,232
Intermediación financiera	26,614,989	27,762,071
Actividades inmobiliarias y empresariales, US\$6,641	842,408,900	957,953,322
Seguridad social de afiliación obligatoria	56,510	387,288
Enseñanza	50,460,392	71,884,516
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas	160,880,280	133,520,274
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,849,452	3,853,427
Servicios sociales y de salud	122,267,479	110,108,531
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$594,133 (2019: US\$863,986)	909,338,831	1,196,984,693
Hogares privados con servicios domésticos y consumo	<u>18,003,692,434</u>	<u>19,540,424,199</u>
	22,949,440,945	24,662,258,049
Rendimientos por cobrar, incluye US\$64,444 (2019: US\$48,420)	701,139,977	243,007,029
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$100,404 (2019: US\$103,181)	<u>(846,494,004)</u>	<u>(622,058,407)</u>
	<u>22,804,086,918</u>	<u>24,283,206,671</u>

Fruto de la pandemia del Covid 19, los sectores más afectados fueron: Hogares privados con servicios domésticos y actividades de los hogares en calidad de empleadores. El impacto total en provisiones de capital fue de RD\$157 millones.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Comisiones por cobrar, incluye US\$9,175 (2019:US\$11,175)	4,255,892	4,942,476
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	13,727,443	11,684,522
Cuentas a recibir diversas		
Anticipos a proveedores	4,741,987	7,694,224
Cuentas por cobrar al personal	4,128,322	2,906,137
Depósitos en garantía	11,018,926	11,361,248
Indemnizaciones reclamadas por siniestro		234,865
Primas de seguros	109,205,841	45,480,833
Cheque devuelto		85,850
Comisión venta de marbetes	5,883,930	10,143,743
Cuentas por cobrar a remesadores	433,575	200,165
Otras, incluyendo US\$13 (2019:US\$245) (a)	62,752,520	57,473,861
	<u>216,148,436</u>	<u>152,207,924</u>

Producto de la incertidumbre creada por la pandemia del COVID -19, la Asociación ha realizado un análisis de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, determinando que el 95% aproximadamente se considera recuperable.

- (a) Incluye comisión por cobrar por operaciones de retiros por cajeros automáticos RD\$21,807,294 (2019: RD\$33,143,493), cuentas por cobrar compañías de seguro RD\$25,709,687 (2019: RD\$13,000,413) y comisión por cobrar por venta de marbetes RD\$5,883,930 (2019:RD\$10,143,743).

## 8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Mobiliario y equipo	1,278,698	1,103,610
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	142,445,568	131,408,199
Más de 40 meses de adjudicados	92,936,504	86,335,922
	<u>236,660,770</u>	<u>218,847,731</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(55,805,488)	(50,898,289)
Más de 40 meses de adjudicados	(93,470,193)	(86,869,612)
	<u>(149,275,681)</u>	<u>(137,767,901)</u>
	<u>87,385,089</u>	<u>81,079,830</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

### 31 de diciembre de 2020

Emisor	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	55,833,300	26.67%	Comunes	100	(a)	262,733
Sociedad de Servicios de Soporte A y P Fiduciaria La Nacional, S. A.	1,184,700	29.62%	Comunes	100	(a)	11,847
CMP, S. A. (Visanet, Rep. Dom.)	119,999,000	99.99%	Comunes	1,000	(a)	119,999
	<u>32,583,301</u>	26.69%	Comunes	50	(a)	893,607
	209,600,301					
	<u>(5,171,343)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
	<u><u>204,428,958</u></u>					

### 31 de diciembre de 2019

Emisor	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	49,500,000 (b)	26.50%	Comunes	100	(a)	199,400
Sociedad de Servicios de Soporte A y P Fiduciaria La Nacional, S. A.	1,184,700	29.62%	Comunes	100	(a)	11,847
CMP, S. A. (Visanet, Rep. Dom.)	119,999,000	99.99%	Comunes	1,000	(a)	119,999
	<u>32,583,301</u>	23.12%	Comunes	50	(a)	239,765
	203,267,001					
	<u>(5,108,010)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
	<u><u>198,158,991</u></u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de instrumentos de patrimonio donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) El 2 de diciembre de 2019, la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM) realizó una reducción de su capital suscrito y pagado, lo que implicó que la participación accionaria de la Asociación en dicha sociedad se redujera de 375,000 a 79,400 acciones. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular (SIB) ADM/0428/20, no presentó objeción a que la Asociación registre contablemente, a partir de enero de 2021, la disminución del valor de la inversión patrimonial en la sociedad TIDOM.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 10. Propiedades, Muebles y Equipo

Las propiedades, muebles y equipo consisten en:

2020	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción en Proceso RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2020	554,180,574	613,428,857	273,933,282	20,603,308	14,820,971	1,476,966,992
Adquisiciones			32,935,308		11,129,470	44,064,778
Retiros			(43,957,308)	(1,916,746)	(2,093,056)	(47,967,110)
Transferencias			21,601,214	1,913,658	(23,514,872)	
Balance al 31 de diciembre de 2020	<u>554,180,574</u>	<u>613,428,857</u>	<u>284,512,496</u>	<u>20,600,220</u>	<u>342,513</u>	<u>1,473,064,660</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020		(79,081,964)	(140,748,441)	(9,393,784)		(229,224,189)
Gasto de depreciación		(23,901,330)	(51,345,087)	(4,448,021)		(79,694,438)
Retiros			43,758,051	1,916,745		45,674,796
Balance al 31 de diciembre de 2020		<u>(102,983,294)</u>	<u>(148,335,477)</u>	<u>(11,925,060)</u>		<u>(263,243,831)</u>
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre de 2020	<u>554,180,574</u>	<u>510,445,563</u>	<u>136,177,019</u>	<u>8,675,160</u>	<u>342,513</u>	<u>1,209,820,829</u>
2019	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción en Proceso RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2019	299,017,022	374,425,041	279,445,439	26,081,322	2,221,939	981,190,763
Adquisiciones			29,645,911		15,479,288	45,125,199
Retiros	(2,841)	(440,767)	(37,981,394)	(5,478,014)	(56,930)	(43,959,946)
Transferencias			2,823,326		(2,823,326)	
Revaluación (a)	<u>255,166,393</u>	<u>239,444,583</u>				<u>494,610,976</u>
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>554,180,574</u>	<u>613,428,857</u>	<u>273,933,282</u>	<u>20,603,308</u>	<u>14,820,971</u>	<u>1,476,966,992</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019		(67,067,356)	(128,779,275)	(10,065,480)		(205,912,111)
Gasto de depreciación		(12,213,829)	(49,171,469)	(4,806,316)		(66,191,614)
Retiros		199,221	37,202,303	5,478,012		42,879,536
Balance al 31 de diciembre de 2019		<u>(79,081,964)</u>	<u>(140,748,441)</u>	<u>(9,393,784)</u>		<u>(229,224,189)</u>
Propiedad, muebles y equipo netos al 31 de diciembre de 2019	<u>554,180,574</u>	<u>534,346,893</u>	<u>133,184,841</u>	<u>11,209,524</u>	<u>14,820,971</u>	<u>1,247,742,803</u>

(a) Al 30 de septiembre de 2019 el costo en libros era de RD\$592,300,149 y el monto revaluado es de RD\$1,087,098,853, resultando una revaluación de activos fijos por RD\$494,798,704, la cual fue autorizada por la Superintendencia de Bancos, a dicho corte, mediante la Circular (SIB) ADM/ 3126 de fecha 9 de diciembre de 2019.

## 11. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	55,757,778	35,018,068
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	18,092,168	16,823,318

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020 RD\$	2019 RD\$
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	33,739,114	38,444,667
Otros gastos pagados por anticipado	<u>32,111,630</u>	<u>21,113,655</u>
	<u>139,700,690</u>	<u>111,399,708</u>
<b>Activos diversos</b>		
Papelería, útiles y otros materiales	15,480,561	16,509,468
Bibliotecas y obras de arte	<u>819,389</u>	<u>819,389</u>
	<u>16,299,950</u>	<u>17,328,857</u>
	<u>156,000,640</u>	<u>128,728,565</u>

(a) Incluye RD\$33.6 millones (2019: RD\$37.7 millones) de pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, a compensar en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada del año 2014.

## 12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2020</b>						
Saldos al 1 de enero de 2020	585,819,766	36,238,641	5,233,277	137,767,901	3,619,898	768,679,483
Constitución de provisiones	513,262,560	63,086,396	2,600,747	942,395	93,321	579,985,419
Transferencias	2,174,302	(17,857,280)	5,739,978	10,565,385	(622,385)	
Castigos contra provisiones	<u>(310,228,374)</u>	<u>(26,002,007)</u>				<u>(336,230,381)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	791,028,254	55,465,750	13,574,002	149,275,681	3,090,834	1,012,434,521
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (c)	<u>791,028,254</u>	<u>55,465,750</u>	<u>13,574,002</u>	<u>149,275,681</u>	<u>3,090,834</u>	<u>1,012,434,521</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2020						
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
Saldos al 1 de enero de 2019	561,631,463	37,496,393	4,669,602	143,405,602	4,870,791	752,073,851
Constitución de provisiones	290,738,168	11,114,974	2,089,543	1,943,321	518,295	306,404,301
Transferencias	2,952,065	7,924,013	(1,525,868)	(7,581,022)	(1,769,188)	
Castigos contra provisiones	<u>(269,501,930)</u>	<u>(20,296,739)</u>				<u>(289,798,669)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	585,819,766	36,238,641	5,233,277	137,767,901	3,619,898	768,679,483
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>525,819,766</u>	<u>36,238,641</u>	<u>5,233,277</u>	<u>137,767,901</u>	<u>3,619,898</u>	<u>708,679,483</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2019 (d)	<u>60,000,000</u>					<u>60,000,000</u>

En caso de que la Asociación hubiese adoptado las medidas de flexibilización de mantener congeladas las clasificaciones de riesgo y las provisiones constituidas de sus clientes que fueron reportados al 29 de febrero de 2020 el monto de las provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020, para la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes habría sido de RD\$357,239,124 RD\$3,541,158 y RD\$3,311,986 respectivamente.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## ***Estrategia para gestionar el riesgo de la cartera de créditos***

- La cartera de créditos es gestionada por los oficiales de negocios hasta el tramo de los 30 días de atraso para Banca Persona y hasta los 60 días de atraso para Banca Empresa. A partir de ahí es gestionada por los gestores de la Gerencia de Cobros y partir de los 91 días de atraso es transferida a las oficinas de abogados externos. Esta gestión se realiza a través de la herramienta automatizada en la cual queda plasmada toda la información de la gestión realizada que sirve de insumo para la generación de reportes que son utilizados para el seguimiento de la morosidad de la cartera.
- Semanalmente, se realiza una sesión de seguimiento del estatus de la cartera de créditos en la cual participan las Vicepresidencia de negocios, la Gerencia de Cobros y la Vicepresidencia de Riesgos.
  - (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
  - (b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 17, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.
  - (c) Basados en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.
  - (d) En fecha 9 de diciembre de 2019 mediante la Circular (SIB) ADM/ 3126, la Superintendencia de Bancos autorizó a la Asociación la integración al Capital Secundario de RD\$60 millones por concepto de provisiones adicionales por riesgo de activos.

## **13. Obligaciones con el Público**

Las obligaciones con el público consisten en:

	2020		2019	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro	10,548,440,884	1.25%	8,018,014,845	0.99%
A plazo	2,087,043	3.11%	2,043,341	3.50%
Intereses por pagar	11,246		17,932	
	<u>10,550,539,173</u>		<u>8,020,076,118</u>	
<b>b) Por sector</b>				
Sector público	6,164,903	0.50%	2,817,485	0.50%
Sector privado no financiero	10,544,329,804	0.99%	8,017,210,114	0.99%
Sector no residente	33,220	4.03%	30,587	3.60%
Intereses por pagar	11,246		17,932	
	<u>10,550,539,173</u>		<u>8,020,076,118</u>	

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020		2019	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	10,548,440,884	1.25%	8,018,014,845	0.99%
De 16 a 30 días	542,066	2.50%	525,800	3.25%
De 31 a 60 días	449,582	2.60%	460,615	3.34%
De 61 a 90 días	16,114	2.87%	15,862	3.44%
De 91 a 180 días	845,579	3.63%	821,687	3.70%
De 181 a 360 días	765	3.00%	837	3.60%
Más de 1 año	232,937	3.68%	218,540	3.65%
Intereses por pagar	11,246		17,932	
	<u>10,550,539,173</u>		<u>8,020,076,118</u>	

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$267,591,916 (2019: RD\$234,041,677) que se encuentran restringidas por embargos de terceros, afectados en garantía y/o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	148,126,331	117,874,997
Plazo de más de diez (10) años	8,879,944	9,802,711
	<u>157,006,275</u>	<u>127,677,708</u>

## 14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

	2020		2019	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro	16,296,972	1.43%	20,003,614	1.20%
A plazo	65,247	3.45%	63,383	3.66%
Intereses por pagar	528		490	
	<u>16,362,747</u>		<u>20,067,487</u>	

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020		2019	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	16,296,972	1.43%	20,003,614	1.20%
De 91 a 180 días	48,493	3.45%		
De 181 a 360 días	1,654	3.00%		
Más de 1 año	15,100	3.51%	63,383	3.66%
Intereses por pagar	528		490	
	<u>16,362,747</u>		<u>20,067,487</u>	

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación tiene depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, cuentas inactivas, afectados en garantía y/o de clientes fallecidos que se encuentran restringidos por embargos de terceros por RD\$3,478,594 (2019: RD\$3,255,305).

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es el siguiente:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	3,189	2,779
Plazo de diez (10) años o más	100	5,546
	<u>3,289</u>	<u>8,325</u>

## 15. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten en:

2020	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central (Nota 5)	3.00%	1,095 días	630,331,495
Intereses por pagar					1,082,197
					<u>631,413,692</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 16. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

	2020		2019	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<b>a) Por tipo</b>				
Certificados financieros	16,275,467,662	5.82%	17,516,910,210	6.59%
Contratos de participación	50,447,931	3.60%	54,353,531	4.11%
Intereses por pagar	44,365,839		55,767,432	
	<u>16,370,281,432</u>		<u>17,627,031,173</u>	
<b>b) Por sector</b>				
Privado no financiero	15,634,441,986	5.80%	16,896,535,722	6.55%
Financiero	691,473,607	6.24%	674,728,018	7.40%
Intereses por pagar	44,365,839		55,767,433	
	<u>16,370,281,432</u>		<u>17,627,031,173</u>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 16 a 30 días	437,782,105	3.08%	-	
De 31 a 60 días	100,977,345	3.50%	69,380,914	5.48%
De 61 a 90 días	1,345,748,128	4.84%	137,913,528	5.73%
De 91 a 180 días	4,058,774,146	5.28%	344,917,827	5.24%
De 181 a 360 días	6,552,786,449	5.91%	1,776,905,181	5.93%
Más de 1 año	3,829,847,420	6.95%	15,242,146,290	6.70%
Intereses por pagar	44,365,839		55,767,433	
	<u>16,370,281,432</u>		<u>17,627,031,173</u>	

La Asociación mantiene valores en circulación por RD\$1,269,391,101 (2019: RD\$1,489,753,867) que se encuentran restringidos por embargos de terceros, afectados en garantía y/o clientes fallecidos.

## 17. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$59,433 (2019:US\$41,404)	61,671,123	48,423,528
Partidas no reclamadas por terceros	106,466,356	69,036,452
Tarjetas prepagadas	502,088,808	236,234,826
Acreedores diversos, incluye US\$148,385 (2019:US\$132,494)	122,327,900	88,803,074
Impuesto sobre la renta por pagar y otras retenciones	74,603,603	57,185,898

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Provisión para operaciones contingentes, incluye US\$18,465 (2019:US\$19,445)	3,090,834	3,619,898
Provisión para bonificaciones	67,450,000	59,077,321
Provisión para prestaciones laborales	84,000,000	
Partidas por imputar (a), incluye (2019:US\$51)	225,364,057	5,955,553
Otros créditos diferidos (b)	68,467,075	47,346,234
Otras provisiones, incluye US\$169,887 (2019: US\$66,788)	56,899,078	63,655,887
	<u>1,372,428,834</u>	<u>679,338,671</u>

- a) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o de características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- b) Corresponde a montos pagados anticipados de capital y rendimientos por cobrar de deudores de cartera de créditos.

## 18. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Deuda subordinada	1,000,000,000	1,000,000,000
Costo de transacción pendiente de amortizar	<u>(2,938,391)</u>	<u>(3,721,964)</u>
	997,061,609	996,278,036
Intereses por pagar	<u>33,575,343</u>	<u>33,575,343</u>
	<u>1,030,636,952</u>	<u>1,029,853,379</u>

La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 a una tasa fija de 10.75% y con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Esta obligación consta de 10 emisiones por RD\$100 millones cada una.

Estos bonos forman parte del Capital Secundario de la Asociación, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido por la Junta Monetaria, y al Numeral 2, Título II del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

## 19. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en adelante “Código Tributario”) y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2020 y 2019 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Corriente	124,510,527	97,602,186
Diferido	<u>(20,739,710)</u>	<u>(40,660,034)</u>
	<u>103,770,817</u>	<u>56,942,152</u>

## Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta a la tasa impositiva del 27%, con la ganancia imponible es:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>430,448,638</u>	<u>514,654,024</u>
Diferencias permanentes		
Sanciones por incumplimiento	140,000	378,000
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	3,854,817	2,268,685
Impuestos no deducibles	35,327,541	61,205,262
Donaciones no admitidas	222,254	820,978
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(3,126,264)	(3,774,406)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(107,537,382)	(155,016,802)
Otras partidas	<u>32,889,586</u>	<u>8,041,872</u>
	<u>(38,229,448)</u>	<u>(86,076,411)</u>
Diferencias temporales		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	(4,760,570)	4,760,570
Provisión para contingencias	(529,065)	(1,250,893)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	11,507,780	(5,637,701)
Provisión prestaciones laborales	84,000,000	
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	6,996,756	(5,702,972)
Otras partidas	<u>20,655,859</u>	<u>(12,890,529)</u>
	<u>117,870,760</u>	<u>(20,721,525)</u>
Ganancia neta antes de pérdida fiscal compensada	510,089,950	407,856,088
Pérdida fiscal compensada	<u>(48,939,850)</u>	<u>(46,366,509)</u>
Ganancia neta imponible	<u>461,150,100</u>	<u>361,489,579</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>124,510,527</u>	<u>97,602,186</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación presenta pérdidas fiscales acumuladas por RD\$48,939,850, las cuales se originaron en 2016 y pueden ser compensadas en el año 2021.

### Impuesto diferido activo neto

El impuesto diferido generado por las diferencias temporales se presenta como sigue:

#### 2020

	Balance Inicial RD\$	Efecto en Resultados RD\$	Efecto en Patrimonio RD\$	Balance Final RD\$
Propiedad, muebles y equipo	84,851,689	17,644,716		102,496,405
Provisión para cartera de créditos	16,199,999	(16,199,999)		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	37,197,333	3,107,100		40,304,433
Provisión para operaciones contingentes y otras	4,322,122	3,620,403		7,942,525
Provisión para honorarios profesionales	953,973	1,711,645		2,665,618
Prestaciones laborales		22,680,000		22,680,000
Pérdida fiscal	25,037,915	(11,824,155)		13,213,760
Revaluación de activos	(133,544,963)			(133,544,963)
	<u>35,018,068</u>	<u>20,739,710</u>		<u>55,757,778</u>

#### 2019

	Balance Inicial RD\$	Efecto en Resultados RD\$	Efecto en Patrimonio RD\$	Balance Final RD\$
Propiedad, muebles y equipo	22,833,419	62,018,270		84,851,689
Provisión para cartera de créditos	21,652,508	(5,452,509)		16,199,999
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	38,719,513	(1,522,180)		37,197,333
Provisión para operaciones contingentes y otras	6,389,336	(2,067,214)		4,322,122
Provisión para honorarios profesionales	2,077,399	(1,123,426)		953,973
Pérdida fiscal	36,230,824	(11,192,909)		25,037,915
Revaluación de activos			(133,544,963)	(133,544,963)
	<u>127,902,999</u>	<u>40,660,032</u>	<u>(133,544,963)</u>	<u>35,018,068</u>

## 20. Patrimonio Neto

### Otras Reservas Patrimoniales

Las otras reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Las otras reservas patrimoniales ascienden a RD\$2,006,560,771 (2019: RD\$1,965,992,538).

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por la Asociación. La reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a RD\$608,118,004 (2019: RD\$567,549,771).

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes para ciertos indicadores básicos, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia	10%	22.54%
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,025,762,442	228,338,816
Sin garantías reales	512,881,221	202,266,666
Partes vinculadas	2,564,406,106	1,025,572,263
Inversiones en acciones		
Entidades financieras en el exterior	1,025,762,442	
Entidades no financieras	512,881,221	
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,025,762,442	209,600,301
Propiedades, muebles y equipo	5,128,812,211	1,209,820,829
Contingencias	15,386,436,633	1,317,756,892
Reserva legal	608,118,004	608,118,004
Encaje legal (a)	1,777,332,422	1,843,241,275

(a) Incluye los depósitos en el Banco Central que se indican en la Nota 4 y la cobertura provista por préstamos especializados.

No obstante, la crisis económica que vive el mundo, la Asociación continúa presentando unos niveles adecuados en su solvencia, calidad de cartera, así como en el desempeño de los principales indicadores financieros.

## 22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Líneas de crédito de utilización automática, incluye US\$7,853,147 (2019: US\$9,348,096)	<u>1,317,756,892</u>	<u>1,512,549,718</u>

### *Demandas*

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

### *Líneas de Crédito*

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD\$925 millones, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2020 y 2019.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 23. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Garantías recibidas	40,541,727,258	41,298,948,031
Créditos otorgados pendientes de desembolso	376,453,086	358,431,334
Créditos castigados	2,133,706,889	1,846,083,598
Rendimientos en suspenso	4,192,158,874	3,022,861,681
Dividendo recibido en acciones	33,012,483	33,012,483
Otras cuentas (a)	<u>3,183,203,846</u>	<u>1,019,399,914</u>
	<u>50,460,262,436</u>	<u>47,578,737,041</u>

(a) Incluye el monto de capital e intereses de los créditos titularizados que están bajo la administración de la Asociación por RD\$636,989,076 y una provisión de RD\$6,437,499. Ver Nota 33.

## 24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
<b>Ingresos Financieros</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	785,866,128	848,245,963
Créditos de consumo	756,209,044	873,358,648
Créditos hipotecarios para la vivienda	1,722,783,230	1,740,421,462
Por microcréditos	<u>214,465</u>	<u>3,581,610</u>
	<u>3,265,072,867</u>	<u>3,465,607,683</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>443,012,321</u>	<u>481,661,087</u>
<i>Ganancia por inversiones</i>		
Ganancia por venta de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>11,972,056</u>	<u>23,304,690</u>
Total ingresos financieros	<u>3,720,057,244</u>	<u>3,970,573,460</u>
<b>Gastos Financieros</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Por depósitos del público	79,081,274	65,536,317
Por valores en poder del público	1,080,490,657	1,444,110,771
Por obligaciones subordinadas	<u>107,794,521</u>	<u>107,500,000</u>
	<u>1,267,366,452</u>	<u>1,617,147,088</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida por amortización de prima por inversiones	50,499,478	71,539,233
Pérdida en venta de inversiones	<u>240,354</u>	<u>3,667,099</u>
	<u>50,739,832</u>	<u>75,206,332</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Financiamientos obtenidos	<u>5,695,624</u>	
Total gastos financieros	<u>1,323,801,908</u>	<u>1,692,353,420</u>
Margen financiero bruto	<u>2,396,255,336</u>	<u>2,278,220,040</u>
<b>25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales</b>		
Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:		
	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por cobranzas	191,323,974	193,976,201
Comisiones por tarjetas de crédito	43,057,050	54,324,134
Comisiones por intercambio	329,968,804	144,742,925
Comisiones por mora de préstamos	65,244,046	94,519,852
Comisiones por gastos legales	59,084,238	102,664,478
Administración de seguros	18,100,983	20,045,031
Mantenimiento de tarjetas de débito	8,153,389	22,707,128
Manejo de cuenta	9,284,437	9,147,848
Otras comisiones por cobrar	<u>56,169,860</u>	<u>58,866,113</u>
	<u>780,386,781</u>	<u>700,993,710</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>78,943,745</u>	<u>53,550,713</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	17,350,424	14,095,314
Otros ingresos operacionales diversos	<u>10,298,854</u>	<u>13,458,303</u>
	<u>27,649,278</u>	<u>27,553,617</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>886,979,804</u>	<u>782,098,040</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por otros servicios bancarios	16,705,907	18,703,948
Comisiones por tarjetas de crédito	83,208,439	61,089,673
Otras comisiones por servicio de emisión de cheques	<u>5,916,471</u>	<u>6,066,780</u>
	<u>105,830,817</u>	<u>85,860,401</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Otros gastos operacionales diversos	<u>40,351,071</u>	<u>17,209,544</u>
Total otros gastos operacionales	<u>146,181,888</u>	<u>103,069,945</u>

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## 26. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
<i>Otros ingresos</i>		
Recuperación de activos castigados	40,381,977	64,551,155
Ganancia por venta de bienes	11,304,226	32,264,641
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>32,442,864</u>	<u>27,529,730</u>
	<u>84,129,067</u>	<u>124,345,526</u>
<i>Otros gastos</i>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	11,549,108	7,834,306
Pérdidas por otros conceptos	1,839,660	2,119,549
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	3,854,817	2,268,685
Donaciones	279,069	1,266,221
Otros gastos (b)	<u>39,105,079</u>	<u>15,597,547</u>
	<u>56,627,733</u>	<u>29,086,308</u>
	<u>27,501,334</u>	<u>95,259,218</u>

(b) En el año 2020 incluye recuperación de gastos por RD\$5,677,018 (2019: RD\$5,846,442) e ingresos por seguros por RD\$3,033,207 (2019: RD\$9,820,457).

(c) En el año 2020 incluye pago de seguros de créditos castigados por RD\$8,023,880 (2019: RD\$7,375,201), gastos por castigos, comisiones de tarjetas de crédito y seguros de créditos por RD\$4,355,429 (2019: RD\$3,637,115) y gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir por RD\$25,029,251 (2019: RD\$912,038).

## 27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	843,264,699	812,929,963
Contribuciones sociales (Nota 31)	40,805,028	40,997,568
Otros gastos de personal (b)	<u>331,920,756</u>	<u>410,208,108</u>
	<u>1,215,990,483</u>	<u>1,264,135,639</u>

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia mundial. El gobierno dominicano implementó medidas que buscaban contener la propagación del virus, estableciendo el estado de emergencia, el aislamiento social y el toque de queda en horarios específicos.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

Los Programa de Seguridad y Salud concentraron todas sus acciones para mitigar los riesgos de propagación de este virus, creando los protocolos de actuación que como institución se debían activar ante los diferentes escenarios que se pudieran presentar, y a su vez, implementar acciones con la finalidad de cuidar la salud de los colaboradores y sus familias. Las principales medidas adoptadas por la Asociación fueron:

- Teletrabajo
- Aislamiento personal de alto riesgo y redistribución del personal.
- Entrega de kit preventivo y mascarillas reusables a todo el personal.
- Adecuación de espacios físicos.
- Creación de una línea de emergencia para soporte, orientación y concientización al personal.
- Suspensión de capacitaciones presenciales.
- Señalización de áreas y desarrollo de campañas internas de prevención del virus.

(a) De este importe, RD\$480,925,536 (2019: RD\$544,967,659) corresponden a retribución y beneficios de personal directivo.

El número promedio de empleados fue de 934 (2019: 932).

(b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

## 28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es como sigue:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	41,498,855,994	324,786,113	39,067,258,579	239,109,703
Pasivos sensibles a tasas	<u>29,739,146,133</u>		<u>27,957,659,443</u>	
Posición neta	<u>11,759,709,861</u>	<u>324,786,113</u>	<u>11,109,599,136</u>	<u>239,109,703</u>
Exposición a tasa de interés	<u>736,029,021</u>	<u>594,705</u>	<u>2,435,350,790</u>	<u>565,301</u>

Las tasas de interés de la Asociación pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por acuerdos específicos entre las partes.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

## Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2020	Hasta 30 Días RD\$	De 31 hasta 90 Días RD\$	De 91 hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,399,963,769					2,399,963,769
Inversiones	1,477,126,944	671,566,548	1,487,825,459	2,973,411,443	998,994,768	7,608,925,162
Cartera de créditos	531,625,151	367,225,460	694,835,555	6,117,531,125	15,238,223,654	22,949,440,945
Inversiones en acciones					209,600,301	209,600,301
Rendimientos por cobrar	849,965,958					849,965,958
Cuentas a cobrar (i)	175,245,226	25,755,962	4,128,322		11,018,926	216,148,436
Total de activos	<u>5,433,927,048</u>	<u>1,064,547,970</u>	<u>2,186,789,336</u>	<u>9,090,942,568</u>	<u>16,457,837,649</u>	<u>34,234,044,571</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	10,549,107,585	655,699	567,156	147,906	60,827	10,550,539,173
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	16,296,979	3,851	46,772	8,425	6,720	16,362,747
Fondos tomados a préstamos				630,331,495		630,331,495
Valores en circulación	2,442,542,495	4,037,578,807	7,592,249,046	2,276,948,142	20,962,942	16,370,281,432
Obligaciones subordinadas		33,575,344		1,000,000,000		1,033,575,344
Otros pasivos (ii)	1,074,927,699	184,072,130	28,891,796			1,287,891,625
Total de pasivos	<u>14,082,874,758</u>	<u>4,255,885,831</u>	<u>7,621,754,770</u>	<u>3,907,435,968</u>	<u>21,030,489</u>	<u>29,888,981,816</u>
<b>2019</b>						
	Hasta 30 Días RD\$	De 31 hasta 90 Días RD\$	De 91 hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,541,475,709					2,541,475,709
Inversiones		12,500,000		1,426,667,712	1,734,443,083	3,173,610,795
Cartera de créditos	601,289,159	93,438,209	817,281,462	6,908,354,498	16,241,894,722	24,662,258,050
Inversiones en acciones					203,267,001	203,267,001
Rendimientos por cobrar	342,130,308					342,130,308
Cuentas a cobrar (i)	119,972,343	17,968,197	2,906,137		11,361,247	152,207,924
Total de activos	<u>3,604,867,519</u>	<u>123,906,406</u>	<u>820,187,599</u>	<u>8,335,022,210</u>	<u>18,190,966,053</u>	<u>31,074,949,787</u>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	8,018,663,292	653,062	588,831	90,147	80,786	8,020,076,118
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	20,005,209	3,717	43,416	8,425	6,720	20,067,487
Valores en circulación	2,397,979,104	4,292,101,357	8,907,446,719	1,852,463,116	177,040,877	17,627,031,173
Obligaciones subordinadas		33,575,343		1,000,000,000		1,033,575,343
Otros pasivos (ii)	494,703,578	98,451,060	22,829,944			615,984,582
Total de pasivos	<u>10,931,351,183</u>	<u>4,424,784,539</u>	<u>8,930,908,910</u>	<u>2,852,561,688</u>	<u>177,128,383</u>	<u>27,316,734,703</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la Asociación.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

La razón de liquidez consiste en:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	447.28%	100%	270.90%	100%
A 30 días ajustada	286.25%	2,728.90%	233.34%	2,615.03%
A 60 días ajustada	326.36%	2,728.90%	207.63%	2,615.03%
A 90 días ajustada	291.08%	2,728.90%	191.49%	2,615.03%
Posición				
A 15 días ajustada	2,386,947,894	5,344,293	1,112,684,659	4,047,571
A 30 días ajustada	2,407,904,866	5,463,320	1,389,322,268	4,374,848
A 60 días ajustada	3,636,888,828	5,463,320	1,632,124,876	4,374,848
A 90 días ajustada	4,002,815,631	5,463,320	1,839,094,783	4,374,848
Global (meses)	23.95		37.09	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 286.25% (2019: 233.34%) en moneda nacional y 2,728.90% (2019: 2,615.03%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido.

Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, esta razón arrojó 291.08% (2019: 191.49%) en moneda nacional y 2,728.90% (2019: 2,615.03%) en moneda extranjera.

La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera fue de 23.95 meses (2019: 37.09).

A pesar de los efectos de la pandemia covid-19, durante el año 2020 la Asociación mantuvo fondos disponibles en promedio de RD\$2,600 millones. Como medida preventiva hizo uso de las Facilidades de Liquidez Rápida otorgadas por el Banco Central por RD\$630 millones. En adición, realizó la venta de cartera hipotecaria descrita en Nota 33.

## 29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es como sigue:

	2020		2019	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	2,399,963,769	2,399,963,769	2,541,475,709	2,541,475,709
Inversiones en valores (a)	7,749,348,484	ND	3,272,608,807	ND
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar (a)	22,804,086,918	ND	24,283,206,671	ND
Inversiones en acciones (a)	204,428,958	ND	198,158,991	ND
	<u>33,157,828,129</u>		<u>30,295,450,178</u>	

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020		2019	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público (a)	10,550,539,173	ND	8,020,076,118	ND
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior (a)	16,362,747	ND	20,067,487	ND
Obligaciones subordinadas (a)	1,030,636,952	ND	1,029,853,379	ND
Valores en circulación (a)	16,370,281,432	ND	17,627,031,173	ND
Fondos tomados a préstamos	631,413,692	ND		
	<u>28,599,233,996</u>		<u>26,697,028,157</u>	

ND: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, obligaciones con el público, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones subordinadas, fondos tomados a préstamos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen cuentas de ahorro por RD\$10,564,737,856 (2019: RD\$8,038,018,459) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

### 30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, son:

Vinculados a la administración	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantía RD\$
31 de diciembre de 2020	<u>1,022,785,739</u>	<u>2,786,524</u>	<u>1,025,572,263</u>	<u>1,233,620,375</u>
31 de diciembre de 2019	<u>931,159,280</u>	<u>91,897</u>	<u>931,251,177</u>	<u>1,124,210,951</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$474,340,568 (2019: RD\$475,334,619), que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y durante los años terminados en esas fechas, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, incluyen:

<u>2020</u>	<u>Balance</u> <u>RD\$</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>
<u>Operaciones con vinculadas</u>			
Cartera de créditos	1,025,572,263	12,844,791	
Venta de créditos hipotecarios (Nota 33)	624,352,570	7,342,000	
Recaudo de cartera de créditos titularizada	987,031		
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	197,457,602		3,862
Certificados financieros y contratos de participación	645,625,202		27,059,671
Aportes de capital	6,333,300		
Servicios prestados	1,956,890	1,956,890	
<u>2019</u>			
<u>Operaciones con vinculadas</u>	<u>Balance</u> <u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>
Cartera de créditos	931,251,177	2,702,809	
Depósitos de ahorro y certificados de depósito	136,759,861		
Certificados financieros y contratos de participación	673,356,887		30,147,341
Aportes de capital	26,000,000		
Servicios prestados	1,295,974	1,295,974	

## 31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Administradoras de Riesgos de Salud.

Los aportes a la Tesorería de la Seguridad Social realizados por la Asociación fueron RD\$40,805,028 (2019: RD\$40,997,568).

## 32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias consisten de:

	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
Transferencias de cartera de créditos a bienes adjudicados	21,104,647	42,624,356
Castigo de rendimientos por cobrar	26,002,007	20,296,739
Castigo de cartera de créditos	310,228,374	269,501,930
Transferencia de provisión otros activos a provisión de rendimientos por cobrar	10,565,385	7,581,022
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera de créditos	17,857,280	7,924,013

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

	2020 RD\$	2019 RD\$
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	5,739,978	1,525,868
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	622,385	1,769,188
Transferencia a otras reservas patrimoniales	40,568,233	52,316,960
Revaluación de activos (Nota 10)		494,798,704

### 33. Otras Revelaciones

#### *Venta de créditos hipotecarios para fines de titularización*

- **Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios**  
El 15 de septiembre de 2020 la Asociación suscribió el “Contrato maestro de compraventa de portafolios de créditos hipotecarios” regulado por la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana en la que actúa como “Vendedor Autorizado” con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. (La Titularizadora). El contrato tiene duración indefinida y su objetivo es regular las relaciones, condiciones, procedimientos, derechos y obligaciones entre la titularizadora y el vendedor autorizado con respecto a la compraventa de portafolios de créditos hipotecarios.
- **Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria**  
El 10 de diciembre de 2020 la Asociación suscribió el “Contrato individual de compraventa de cartera hipotecaria Núm. RD00ANAYDOS10001” con la Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. mediante el cual le vendió a esta última una porción de su cartera de créditos hipotecarios por RD\$ 624,352,570 para fines de titularización.
- **Contrato maestro de administración de portafolios de créditos hipotecarios**  
La Asociación fungirá como Administrador de los valores vendidos de su cartera conformada por créditos hipotecarios a tasa fija.
- **Contrato de administración de portafolios de créditos hipotecarios**  
El 10 de diciembre del 2020, se firmó el contrato de Administración de Portafolios de Créditos Hipotecarios adquiridos por la Titularizadora.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de capital e intereses de los créditos titularizados y bajo administración de la Asociación asciende a RD\$636,989,076 y provisión de RD\$6,437,499. Se encuentran registrados en la línea de Otras Cuentas dentro del rubro de Cuentas de Orden.

Los valores recaudados de la cartera de créditos administrada pendientes de pagar al 31 de diciembre de 2020 al patrimonio separado que administra la titularizadora asciende a RD\$987,031, los cuales se presentan en la línea de Acreedores Diversos dentro del rubro de Otros Pasivos.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## ***Contrato con Visa***

La Asociación mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación mantiene un depósito en dólares en cuenta corriente como garantía de este contrato por US\$1,255,850.

## ***Contrato de Procesamiento de Operaciones de Tarjetas de Crédito***

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vigencia de un año, sujeto al derecho de la Asociación de terminar el mismo después del primer año, y con cargos mensuales en función a tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

## ***Contrato de Procesamiento de Pagos Electrónicos***

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de sub-agentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

## ***Contratos de Arrendamiento***

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con diversos vencimientos. Durante el año 2020 se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$87,347,879 (2019: RD\$79,291,584), los cuales se presentan en el rubro de gastos operativos del estado de resultados.

## ***Manual de contabilidad para instituciones financieras e instructivo de valor razonable con entrada en vigencia en enero de 2021 y con opción a adopción anticipada***

El 16 de mayo de 2019 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia de la modificación integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. El referido Manual, contempla, entre otros aspectos, la adecuación a las NIIF de los registros contables y divulgaciones, manteniendo algunos aspectos bajo normativas vigentes, así como, establecer el método de liquidación para la contabilización de compra o venta de activos financieros y la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en fondos de inversión sobre la base del modelo de negocio definido por la institución financiera.

En agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos aprobó el “Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera”, que regula la valoración de los instrumentos financieros y el “Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, que contempla los lineamientos para la realización de operaciones de derivados. El 30 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos otorgó un plazo hasta el 1 de enero de 2021 para la entrada en vigencia de estos instructivos, con la opción de aplicar anticipadamente a partir del 1 de enero de 2020.

El 17 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SIB No. 017/20, la cual tiene como objetivo aplazar hasta el 1 de enero de 2022 la entrada en vigencia del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, el Instructivo para el Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## ***Cuota Superintendencia***

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$67 millones (2019: RD\$65 millones), y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

## ***Fondo de contingencia***

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$16 millones (2019: RD\$18 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

## ***Fondo de consolidación bancaria***

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral. El Artículo No. 6 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta Ley iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado Dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. Los aportes realizados por la Asociación al FCB en 2020 ascienden a RD\$45 millones (2019: RD\$47 millones).

Los aportes de las entidades financieras y otras fuentes del FCB se reflejan como fondos en administración en los estados financieros publicados del Banco Central.

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020 exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y consolidación Bancaria, correspondiente a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre enero-marzo del 2021 hasta el trimestre octubre-diciembre 2022.

## ***Acuerdo pago anticipo Impuestos sobre la renta***

La Asociación en fecha 21 de diciembre de 2020, firmó un acuerdo compromiso, mediante el cual se comprometió a pagar como anticipo del Impuesto sobre la renta, el monto de RD\$325,077,017 en cuatro cuotas iguales durante el año 2021. Este monto será deducido del impuesto sobre la renta anualmente, desde el año 2022 hasta el año 2031, según la proporción estipulada en el acuerdo.

# Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Matriz Solamente)

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2020

---

## **34. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Fondos interbancarios
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre
- Otras revelaciones
  - Operaciones importantes descontinuadas
  - Cambios en la propiedad accionaria
  - Pérdidas originadas por siniestros
  - Reclasificación de pasivos de regular significación
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.
  - Efectos de contratos, tales como: instrumentos financieros derivados.